

ALMA MATER

QUÉ IMPLICA REGRESAR AL MÉTODO DE ASPERSIÓN AÉREA EN COLOMBIA.

P. 4-5

«DISCIPLINA, LA CLAVE PARA SUPERAR LA PANDEMIA», JEFE DE UCI DE LA IPS UNIVERSITARIA.

P. 8-9

BALANCE DE LOS PRIMEROS 10 AÑOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

P. 10-11

LA IMPORTANCIA DE LA SALUD ORAL DURANTE LA PANDEMIA. LE DAMOS ALGUNAS CLAVES.

P. 13

Colombia se moviliza

A finales de abril, en el pico más alto en lo que va de la pandemia en el país, miles de manifestantes salieron a las calles a protestar por un proyecto de reforma tributaria que estaba en curso en el Congreso. Como consecuencia de la presión por las protestas, el presidente retiró el proyecto, pero las manifestaciones continuaron. En este número analizamos algunas opciones políticas y económicas que se deberán tener en cuenta, el escenario de consenso nacional y el nuevo texto de la reforma, un tema que preocupa a varios sectores de la sociedad.

P. 6-7



Espacios inmersos en la urbe como Ciudad Universitaria y la sede de Robledo, hábitats que albergan fauna silvestre que debe ser protegida, fueron documentados en la *Guía ilustrada de mamíferos de la Universidad de Antioquia*, como producto del trabajo de grado de la estudiante de Biología Ana María Ávila.



JULIÁN DAVID OSPINA SÁNCHEZ
Periodista
julian.ospinas@udea.edu.co

#ORGULLOUDEA

Una guía para conocer y proteger los mamíferos de la UdeA

La idea de documentar cuántas y cuáles son las especies de mamíferos silvestres que habitan en la sede principal y de Robledo de la Universidad de Antioquia nació hace poco más de un año en una conversación entre Iván Darío Soto Calderón, profesor del Instituto de Biología, y Ana María Ávila García, estudiante de pregrado. Este encuentro espontáneo dejó claro que, aunque se hablaba mucho del tema, no había una investigación con datos concretos y que promoviera la interrelación correcta entre la comunidad y estos animales.

Con el biólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, y profesor de la Alma Máter, Sergio Solari Torres, la alumna inició la revisión bibliográfica y elaboró una lista preliminar de los mamíferos que habían sido reportados en las dos sedes, a través del estudio de bases de datos nacionales y de la institución.

Mientras tanto, Soto Calderón, adelantó la gestión ante la Universidad, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Comare, que aceptaron unirse para darle viabilidad al proyecto.

Con la asesoría de los profesores, Ana María decidió que su trabajo de grado, para alcanzar el título de bióloga, sería construir la *Guía ilustrada de mamíferos de la Universidad de Antioquia*, con información clara y apoyo gráfico que la convirtieran en una pieza vistosa y fácil de consultar: «Además, tuvimos como premisa que todo el material sirviera para mejorar la interrelación humana con estas especies, a través del respeto».

Para el trabajo de campo, teniendo en cuenta las contingencias por la pandemia, se instalaron dos redes de niebla, mayas imperceptibles para los murciélagos sostenidas por varillas de dos metros de alto, y dos cámaras trampa de fotografía sensibles al movimiento y al calor.

De las 528 especies de mamíferos que hay en Colombia, según la Sociedad Colombiana de Mastozoología, 12 fueron identificadas en las áreas escogidas de la Alma Máter: ocho clases de murciélagos, el titi gris, la zarigüeya, el zorro cangrejero y la ardilla. Las ratas y ratones no fueron incluidos por ser considerados plagas.

La Guía, de la que se han impreso 550 ejemplares, recogió la información fundamental de estas 12 especies: alimentación, horario de actividad, descripción física, historia natural, estado de conservación y las ilustraciones a color de cada una de ellas. También incluyó un código QR que dirige a los lectores a un sitio donde pueden ampliar su conocimiento.

Es un paso para establecer la relación adecuada con esta fauna silvestre que colonizó los espacios de la Universidad de Antioquia y acabar con muchos mitos sobre mamíferos como los murciélagos y las zarigüeyas. «Quien se apropia de la guía entiende que a estos animales no se les da comida, porque se altera su metabolismo; que se les observa sin invadir su espacio, pues tienden a defenderse y que no son mascotas para acariciar, por ser posibles transmisores de enfermedades», concluyó el profesor Solari Torres.

ALMAMATER

«Más allá de las buenas intenciones, el conocimiento es fundamental para tomar decisiones acertadas sobre cómo relacionarnos con nuestra fauna y nuestra flora», profesor Iván Darío Soto Calderón.

La Guía identifica tres características básicas de los mamíferos:

- // La presencia de pelo, aunque no todos lo tienen en la etapa adulta.
- // La presencia de glándulas mamarias para alimentar a sus crías.
- // La evolución de sus estructuras craneales y dentales para sobrevivir.



Rector
John Jairo Arboleda Céspedes

Comité editorial:

Élmer Gaviria Rivera · Vicerrector general
William Fredy Pérez Toro · Secretario general
Fabio Humberto Giraldo Jiménez · Profesor del Instituto de Estudios Políticos
Álvaro Sanín Posada · Profesor de la Facultad de Medicina
Luis Fernando Echeverri Delgado · Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Elvia Elena Acevedo Moreno · Profesora de la Facultad de Comunicaciones

Carlos Mario Guisao Bustamante
Director de Comunicaciones
Luz Adriana Ruiz Marín
Jefa División de Contenidos, Medios y Eventos
Ronald Castañeda Tabares
Pedro León Corre Ochoa
Coordinación de edición
John S. Otálvaro Pérez
Corrección de textos
Víctor Aristizábal Giraldo
Diseño y diagramación

Portada
Manifestantes en Medellín el 5 de mayo de 2021.
Foto: Sergio González.

Nota del editor:
La presente edición fue publicada exclusivamente en formato digital.



Zarigüeya

Nombre científico: *Didelphis marsupialis*

Hábitat: aunque son nómadas, en la actualidad tienen madrigueras en Ciudad Universitaria y la sede de Robledo.

Morfología: medianas y grandes, pesan entre 565 y 1960 gramos. Las hembras tienen marsupio permanente, y la especie en general tiene la cola más larga que la cabeza y el cuerpo juntos, esta les sirve para aferrarse a las ramas de los árboles y transportar vegetales.

Alimentación: son omnívoras, controladoras de poblaciones de invertebrados y su consumo de frutas sugiere que pueden ser dispersoras de semillas.

Ilustración: Diego Zapata.



Murciélago lengua larga común

Nombre científico: *Glossophaga soricina*

Hábitat: su actividad es nocturna, en el día se refugian en los techos de salones y otras estructuras en colonias de entre cuatro y 20 individuos, tanto en Robledo como en Ciudad Universitaria.

Morfología: es una especie pequeña, la longitud del antebrazo está entre 31 y 40 milímetros, tiene ojos grandes, orejas de punta redonda y la lengua larga y angosta.

Alimentación: su principal fuente es el néctar, pero pueden consumir polen, frutos e insectos pequeños cerca de las flores.

Ilustración: Diego Zapata.



Tití gris

Nombre científico: *Saguinus leucopus*

Hábitat: tienen actividad diurna y son de fácil avistamiento en Ciudad Universitaria, aunque se mueven con agilidad entre los árboles dando saltos hasta de cuatro metros. Son de los pocos primates que pueden permanecer en hábitats perturbados por los humanos.

Morfología: los individuos de esta especie pesan entre 350 y 500 gramos, tienen la cara pelada y enmarcada con pelos blancos, el cuello y cabeza de color café y la cola más larga que su cuerpo.

Alimentación: son omnívoros.

Ilustración: Diego Zapata.



Zorro cangrejero

Nombre científico: *Cerdocyon thous*

Hábitat: los primeros individuos de esta especie fueron avistados en la sede de Robledo, pero después de la publicación de la Guía se pudo comprobar que también hacen presencia en Ciudad Universitaria. Se encuentran en ecosistemas variados como bosques, sabanas y zonas periurbanas.

Morfología: son cánidos medianos, con un peso entre 4000 y 7000 gramos.

Alimentación: nocturnos y cazadores oportunistas. Pequeños vertebrados, invertebrados y frutos.

Ilustración: Ana Cristina Pareja.

Aparece la posibilidad de que en 2021 regrese la aspersión aérea a Colombia para acabar con los cultivos de uso ilícito. ¿Qué implicaría para las comunidades y la guerra contra las drogas este regreso? Desde *Alma Mater* hacemos esta lectura.



YÉNIFER ARISTIZÁBAL GRAJALES

Periodista

jennifer.aristizabal@udea.edu.co

#UDEACONSTRUYEPAZ

La puja ante el regreso de la aspersión aérea

El pasado 27 de abril, campesinos de Anorí se trasladaron a zona urbana de este municipio en el nordeste de Antioquia para movilizarse en contra de la posible reanudación de la aspersión aérea con glifosato. Un mes antes, el 18 de marzo, representantes de los consejos comunitarios de Tumaco y los siete municipios de la Costa nariñense también se habían concentrado para protestar en contra de esta estrategia que combate los cultivos de coca.

En Colombia continúa la prohibición del uso de este herbicida en aspersiones aéreas, tras la resolución del Consejo Nacional de Estupefacentes que las suspendió en 2015 aplicando el principio de precaución, pues en marzo de ese año, la Agencia Internacional para el Estudio del Cáncer —IARC— de la Organización Mundial de la Salud —OMS— señaló al glifosato como «probablemente cancerígeno en humanos».

Para reanudarlas, el Gobierno trabaja actualmente en el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-236 de 2017. Entre estas, el ejecutivo debe proporcionar evidencia científica que determine que el uso del glifosato no afecta la salud ni el medio ambiente, debe consultar previamente con las comunidades ubicadas en las zonas donde se requiera esta estrategia y, posteriormente, se incluyó la obligación de cumplir con el Acuerdo de Paz.

Tras un esfuerzo institucional por cumplirlas, el presidente Iván Duque firmó el Decreto 380 del 12 de abril de 2021, que fija las pautas y el marco normativo que regirá la fumigación que, de regresar, sería operada por la Policía Nacional. El decreto señala que quedan excluidas de este método de aspersión aérea las áreas del Sistema Parques Nacionales Naturales, los Parques Nacionales Regionales, los páramos, humedales, manglares, los cuerpos de agua y los centros poblados.

Sin embargo, en comunidades como las del Nordeste, Bajo Cauca antioqueño y el sur del país, en Tumaco, sigue el descontento y se agudizan las manifestaciones en contra del regreso de la aspersión.

Para Nilson Estupiñán, representante de los consejos comunitarios, comunidades indígenas del Pacífico Nariñense e integrante de la Red de Derechos Humanos de esta zona —Redhpana—, el regreso del glifosato en la lucha contra las drogas es sinónimo de pobreza, militarización y afectaciones a la subsistencia de los campesinos.

«Nosotros en 2003, 2004 y 2005, sufrimos la fumigación y las afectaciones fueron gravísimas. Es decir, el empobrecimiento fue total, la gente dejó sus cultivos legales y le tocó sembrar lo que es más difícil de matar: la coca», explicó el líder afrodescendiente.



Recolector de San Miguel, Putumayo, otrora enclave productor de pasta de coca y fortín de las FARC. Hoy sus habitantes luchan por sobrevivir en un lugar de la frontera aislado del comercio agrícola. Foto: Alejandro Cock Peláez.

Tumaco, en la frontera con Ecuador, es una de las siete regiones (o enclaves productivos) donde se concentra el 36 % de la coca en Colombia, de acuerdo al «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos en 2019», de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito —UNODC—. Es, junto al Bajo Cauca antioqueño, una de las regiones más militarizadas en Colombia y donde los cultivos de uso ilícito siguen siendo un dolor de cabeza en el intento por detener el fortalecimiento de los grupos al margen de la ley y, al mismo tiempo, una de las pocas alternativas económicas que ven los campesinos.

El cacao en ambas regiones es un producto de alta calidad, incluso el de Tumaco ha ganado certámenes internacionales por su calidad, como el Salón del Chocolate, en París (Francia). Sin embargo, las oportunidades con los cultivos legales no representan una transformación general para la economía y sostenibilidad de la población de la costa pacífica nariñense ni para los campesinos del Bajo Cauca antioqueño.

«Por un kilo de base de coca se paga actualmente \$3.2 millones. Es decir, 3200 pesos por gramo. Para producirlo el campesino se gasta el 50 %. Para sacarlo del lugar de producción no necesita transporte animal, ni motorizado e incluso puede venderlo en su finca. Mientras tanto, para sacar cuatro cargas de yuca o maíz, necesita cuatro mulas. En lo profundo de la montaña, donde están los cultivos de coca, vale más el flete que la carga de yuca»: José David Hernández Gandía, representante Coccam.

campesinos del Bajo Cauca antioqueño.

¿Regreso al pasado?

Para José David Hernández, representante de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana —Coccam— en Antioquia, después de la aspersión aérea lo que se genera es un traslado de cultivo, más que su erradicación:

«Cuando a un campesino le fumigan en el Bajo Cauca, lo que hace él es trasladar el cultivo a un lugar que no está tan marcado, donde puede sembrar más y sacarle más ganancia».

Esto es lo que se conoce en la política de drogas como el «efecto globo», explicó Adrián Restrepo Parra, doctor en Ciencias Sociales y docente del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Consiste en que si se fumiga o erradica el cultivo este se puede trasladar al interior u otro departamento. «Este efecto es un elemento que no aparece mucho, pero que es bueno tenerlo presente porque la aspersión resulta inútil a la larga».

Este traslado, además, tiene mayor impacto ambiental por la deforestación que se genera para la ampliación de la frontera agrícola. Otros de los cuestionamientos asociados a esta afectación al medio ambiente tiene que ver con los efectos químicos del herbicida: «En grandes cantidades, el glifosato no solo quema la hoja de coca sino que afecta las cuencas hídricas, el suelo, los cultivos alrededor y tiene un impacto sobre la economía del campesino que esté en el

sector, ya sea vinculado al cultivo de uso ilícito o no. También hay que recordar que cuando se suelta la aspersión, hay viento, y por eso no siempre todo cae donde tiene que caer», explicó Restrepo.

Este trabajador social también coordina la línea Gobernabilidad, fuentes de riqueza y territorios del Grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos, del Instituto de Estudios Políticos, y se ha dedicado al estudio de la guerra contra las drogas. En su libro más reciente, *Ciudadanos consumidores de cannabis*, hace un recorrido por la política antidrogas que ha desarrollado el Estado colombiano y las convenciones internacionales de drogas. Él indica que el acuerdo de paz presentaba alternativas contra las drogas que podían hacer sostenible la erradicación.

Para este académico, el posible regreso de la aspersión aérea con glifosato representa el retorno de una política de drogas «más prohibicionista» que refuerza la guerra contra las drogas y que contradice lo que se había señalado en el acuerdo de paz respecto a un necesario cambio de enfoque.

Territorios afectados con cultivos ilícitos

154 000 hectáreas es el área sembrada con coca en Colombia (13.5 % del territorio)

9 % se redujo en 2019 un el área sembrada con coca, respecto al año anterior.

30 % del área con coca en 2019 se encontró en zonas de manejo especial como:



Parques Nacionales



Resguardos indígenas



Consejos comunitarios

Cinco departamentos concentran el 84 % de los cultivos de uso ilícito



36 % de los cultivos están concentrados en siete enclaves productivos.

Un enclave productivo es donde se conforman condiciones propicias para la fase agrícola, la fase industrial y su posterior tráfico a centros de consumo en Colombia y el exterior. Los enclaves productivos duplican la productividad promedio del país.

1010 municipios colombianos tienen condiciones aptas para el establecimiento de cultivos de coca.

De estos, 323 han sido afectados históricamente.

Una salida sostenible

Uno de los principales puntos del acuerdo firmado entre el Gobierno nacional y las Farc fue la solución contra el problema de las drogas ilícitas, en este se estableció el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos –PNIS–. Este programa logró –en medio de retrasos e inconformidades de las comunidades– la vinculación de más de 99 000 familias, entre cultivadores, campesinos de zonas afectadas por el narcotráfico y recolectores de coca —raspachines—.

Las familias vinculadas al PNIS erradicaron 42 339 hectáreas de cultivos ilícitos de forma voluntaria en 56 departamentos donde se concentra el 65 % de la coca en el país, según el informe publicado por esta entidad el 31 de agosto de 2020.

Actualmente, este programa no recibe más familias ya que el Gobierno señala dificultades presupuestales, pues cada familia recibe alrededor de 30 millones de pesos distribuidos en diferentes pagos en tres etapas de sustitución.

Para el investigador y los líderes sociales de Tumaco y Bajo Cauca, la respuesta al problema de la coca pasa por cumplir, acelerar y vincular más familias al PNIS, más que por erradicar de manera forzosa o con aspersión aérea con glifosato. Además, desde Tumaco los consejos comunitarios proponen la creación de una mesa de concertación y diálogo con todos los actores sociales territoriales.

Los campesinos cocaleros de Antioquia —asociados a la Coccam— piden que para la erradicación se respeten los acuerdos voluntarios y no se acuda a la militarización y la fuerza. Proponen que si las familias no se acogen, la coca podría ser erradicada manualmente o con fumigación terrestre, para evitar las afectaciones que conlleva la aérea.

Los líderes reiteraron la necesidad de que el Gobierno actual acelere la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en los que hay compromisos para construir vías, puentes y obras de infraestructura que pueden ser parte de la respuesta al problema histórico de las drogas y a la ausencia manifiesta del Estado. **ALMAMATER**

*Para el 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos –Simci– y Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito.

La presión social en las calles llevó a que el Gobierno nacional retirara su proyecto de reforma tributaria radicado en el Congreso días antes. El presidente Iván Duque dijo que el nuevo texto se construirá en consenso con diferentes sectores. ¿Cuál debería ser el camino político y económico para la nueva reforma?



RONAL CASTAÑEDA TABARES
Periodista
ronal.castaneda@udea.edu.co

#UDEAANÁLISIS

Diálogo y equilibrio en el nuevo proyecto tributario



La incertidumbre fiscal generada por el retiro de la reforma disparó el dólar y devaluó el peso. Al 5 de mayo, un dólar era \$398.8 más caro que iniciando el año. Foto: Ronal Castañeda.

Trece días después de que el Ejecutivo presentara ante el Congreso el proyecto de reforma tributaria, miles de ciudadanos salieron a las calles al paro nacional convocado el 28 de abril para rechazar la propuesta que buscaba captar nuevos recursos. Con el paso de los días, el descontento se intensificó en las calles con cierres, disturbios y bloqueos, algo que empujó al Ejecutivo a retirar el proyecto y anunciar otro, redactado por un nuevo equipo económico y reescrito desde cero a partir de un consenso con otros sectores y partidos políticos.

Según el presidente Iván Duque, el nuevo documento de reforma tributaria debe incluir algunos consensos: sobretasa de renta temporal a empresas, prorrogar el impuesto al patrimonio de forma temporal, incrementar el impuesto a los dividendos transitoriamente, crear una sobretasa de renta a personas de mayores ingresos y profundizar programas de austeridad del Estado.

La tarea del mandatario y su equipo económico es llegar a un acuerdo de cuáles serían esas fuentes de recaudo —distintas a las propuestas en el texto anterior— y cuáles serían

los usos y destinos que tendrían. A diferencia de la anterior, los analistas consultados en este artículo señalaron que debe ser una reforma equilibrada y construida en diálogo con todos los actores.

Una reforma justa

El Gobierno busca recaudar dinero —el proyecto de ley anterior mencionaba 23,4 billones de pesos, ahora se habla de 14 billones— para usarlo, por un lado, en cubrir las necesidades de inversión social que se incrementaron durante la pandemia, y por el otro, en sanar el déficit fiscal y la deuda externa en el país, que se ha elevado 107,3 % desde 2011. Según datos del Banco de la República, la deuda —pública y privada— para enero de 2021 es de 156 834 millones de dólares, lo que equivale a un 51,8 % del PIB.

¿De dónde saldrá el dinero? Ese es el debate que sigue. Edwin Esteban Torres Gómez, del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, indicó que es evidente que se requieren recursos adicionales con urgencia y que es necesario pensar en una solución a los problemas transitorios, «que no implique grandes cargas a la población en el mediano y largo plazo».

Para el investigador, una reforma más equilibrada debe gravar a quienes más tienen recursos, no a la población más vulnerable: «Un 42,5 % de los colombianos están en situación de pobreza, es decir, un 19 % más que en 2019, y en general una reducción generalizada del ingreso de la población que se ve también reflejada en un incremento en el coeficiente de Gini, es decir, en la desigualdad».

Sobre este punto, el economista, profesor y columnista de *Portafolio* Jorge Coronel López aseveró que es el momento de organizar el sistema tributario a través de una reforma: «El sistema actual es altamente regresivo, como lo han señalado las tres comisiones de expertos tributarios creadas desde 2015. Eso significa que se grava más a los que menos tienen. Se debe buscar lo contrario, gravar a los que más tienen».

Cronología

10 cambios al sistema tributario colombiano en las dos décadas más recientes

Álvaro Uribe Vélez

- 2002**
Ley 788

Sobretasa de 10 y 5 % de renta para 2003 y 2004, respectivamente. 20 % sobre la tarifa de telefonía celular y ampliación en la base del IVA.
- 2003**
Ley 863

Crea el impuesto al patrimonio y se aumenta de 3 x 1000 a 4 x 1000, impuesto que aún existe.
- 2006**
Ley 1111

Eliminó la sobretasa a partir de 2007. Incrementó de 30 a 40 % la reducción en renta por inversión. Algunos bienes tienen el 16 % de IVA.
- 2009**
Ley 1370

Aumentó la tarifa al impuesto al patrimonio. Bajó a reducción de renta por inversiones
- 2010**
Ley 1430

Eliminación de la deducción en renta por inversión. Sobretasa del 20 % al consumo de energía eléctrica en el sector industrial.

Fuentes de financiación

La propuesta de Coronel López es trasladar los tributos a quienes más tienen y crear nuevas herramientas para capturar rentas que hoy no se tienen. Mencionó que las zonas francas no están cumpliendo su misión: atraer inversión extranjera, exportar y diversificar los bienes del país. «Datos del informe de marzo entregado por la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios dicen que el país dejó de recibir 580 000 millones por renta, debido a los beneficios tributarios, y casi 2 billones por exenciones de IVA. Esas son sumas importantísimas para una nueva reforma», comentó.

El impuesto a los dividendos, que son la porción de ganancias o beneficios que obtiene una compañía y que se reparte entre sus accionistas, podría ser otra fuente de financiación, dijo el profesor, a la que suma otra tercera fuente, que se enfoca en la evasión fiscal y los recursos que se van por giros al exterior: «No hay ninguna reglamentación. Debe llamar la atención que Colombia tenga tantos giros a Panamá, siendo un país que no produce nada. El Gobierno se debería preguntar por qué tantos giros hacia ese país, y encontrar vías de evasión fiscal».

Por su parte, el profesor Edwin Torres sugirió varios puntos en los que debe enfocarse el Gobierno para financiar la nueva reforma. El primero, «en sus propios bolsillos, a través del ahorro y el gasto austero y eficiente. El segundo, en la implementación de incrementos transitorios en la tributación de los más ricos y las empresas; aquí entrarían también los bancos. El tercero, a través de la venta

de activos improductivos del Gobierno nacional». Adicionalmente, mencionó que se debe repensar la posibilidad de hacer uso de una parte de las reservas internacionales del país: «Si las reservas no son para un momento como este, entonces ¿para qué son?»

El exministro de Hacienda Mauricio Cárdenas en una columna publicada en *El Tiempo* a principios de mayo en la que propone un modelo de reforma, insistió en otro punto que se debe considerar: el impuesto a las bebidas azucaradas y los alimentos ultraprocesados, que desde hace años se ha discutido en el país.

«Muchos han propuesto mayores impuestos a entidades bancarias, pero este tipo de medidas deben revisarse con pinzas, pues el poder de mercado que tienen los bancos es tan grande que, al final, terminaremos los mismos ciudadanos pagando las altas tasas impositivas impuestas a ellos», Edwin Torres, docente UdeA.

Lo político

El 2 de mayo, un día después del Día del Trabajador, cuando miles de manifestantes salieron a las calles, el presidente Iván Duque anunció el retiro del proyecto de ley en el Congreso, pero afirmó que la reforma era una necesidad: «Retirla o no, no era la discusión. La verdadera discusión es poder garantizar la continuidad de programas sociales».

El analista e investigador del Instituto de Estudios Políticos de la UdeA Juan Carlos Arenas indicó que uno de los problemas de esa reforma fue que esta intención, la inversión

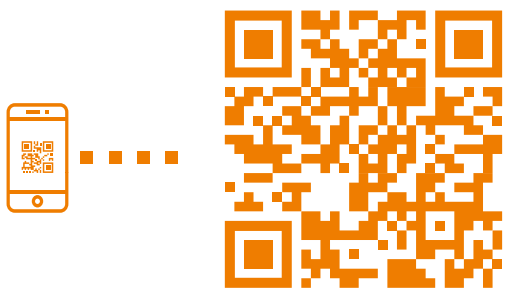
social, no la asimiló la ciudadanía. A pesar de que asistir a la población vulnerable era uno de sus objetivos, serían ellos a quienes se afectaría a través de más impuestos: «Es similar a la cobertura que tienen las pastillas para evitar el trago amargo», es decir, una prometedora solución con un sobre costo para los mismos ciudadanos en riesgo.

Por lo pronto, el Gobierno nacional anunció que el camino para la construcción del nuevo texto de reforma tributaria debe ser el diálogo con los partidos políticos. En ese sentido, el nuevo ministro de Hacienda, Juan Manuel Restrepo, dijo que se incluirán líderes políticos, empresarios, actores sociales como sindicatos, jóvenes y la academia.

Según el profesor Arenas, el desarrollo de la nueva propuesta dependerá de que los partidos cooperen, sobre todo en estos proyectos que requieren una discusión mayoritaria. Por eso insistió en que el camino debe ser el diálogo: «Escuchar todas las voces, no escudarse en las dificultades técnicas o la pandemia. El Gobierno y su equipo deberían tener la capacidad de juntarse con todos aquellos que tengan una idea, así no coincidan con su línea».

Finalmente, el docente afirmó que es un momento muy angustioso para el país por las protestas, la violencia y la respuesta «errática» del Gobierno, pero es un tiempo muy importante, porque las movilizaciones lograron sentirse en el país. **ALMAMATER**

Lea este análisis sobre los peros al proyecto de reforma tributaria anterior, en el que se revisan las propuestas para recaudar dinero a partir del IVA y la renta, entre otros.



Juan Manuel Santos

- 2012**
Ley 1607 Se creó un impuesto a las ganancias ocasionales. Algunos servicios fueron gravados con una tarifa de 5 %.
- 2014**
Ley 1739 Esta reforma creó el impuesto a la riqueza y la sobretasa de Renta para la Equidad Cree.

- 2016**
Ley 1819 Impuso el aumento del IVA de 16 % a 19 %. Se normataron las penas de prisión entre cuatro y nueve años por elusión —evasión del pago de impuestos, en principio por vías legales—.

Iván Duque

- 2018**
Ley de Financiamiento Reducción gradual del impuesto de renta a 30 % en 2020. Descuento total del IVA por adquisición de bienes de capital y descuento de mitad del ICA.
- 2019**
Ley de Crecimiento Económico Incluyó la devolución del IVA para hogares vulnerables, tres días sin IVA y reducción de aportes de pensionados.

Abril fue el mes más crítico en lo que va de la pandemia en Antioquia y el país. El anesthesiólogo y jefe de cuidados intensivos de la Clínica León XIII, Erick Valencia, explicó las implicaciones de la pandemia en la evolución de la atención de cuidados intensivos y el impacto de la covid-19 en el departamento.



RONAL CASTAÑEDA TABARES

Periodista
ronal.castaneda@udea.edu.co

#UDEACOVID

La disciplina debe ser completa para superar el contagio

Tuvo que ocurrir una pandemia para que se empezara a conocer la labor que cumplen el personal de salud de apoyo a las UCI, como auxiliares, intensivistas y anesthesiólogos. Así lo contó Erick Valencia, jefe de cuidados intensivos de la Clínica León XIII, el hospital con más camas para atención de infectados con covid-19 en Antioquia, donde entran y salen cerca de 200 pacientes diarios.

Esta unidad hospitalaria de la IPS Universitaria antes de la pandemia tenía 40 camas UCI, ahora cuenta 161 en UCI, 24 en la Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios, UCRI, dedicada solo a pacientes covid y creada luego de la llegada del virus, y 20 camas en la Unidad de Cuidados Especiales, UCE, dedicada a pacientes covid y no covid.

Valencia es anesthesiólogo, intensivista y epidemiólogo, además tiene una maestría en Administración de Empresas (MBA), es docente y ahora estudia Psicología. También hace arte terapia. La clave para lograrlo es la disciplina: «El día es muy largo, uno es el que lo vuelve pequeño».

A su manera de ver, la pandemia le ha mostrado a la sociedad que es necesario pensar en un cambio, que es hora de ayudar al otro y, sobre todo, de no superponer la economía al ser humano, un precepto que cree que debería guiar a la sociedad, en especial en estos días. [ALMAMATER](#)

¿Cuál es la situación de la UCI de la León XIII?

En las últimas dos semanas el porcentaje de ocupación ha fluctuado entre el 95 y el 98 %. En el caso de la IPS Universitaria, el volumen tan grande de camas ha sido una ventaja para nosotros frente a la toma de decisiones, porque nos permite ser más elásticos. En este momento hay cerca de 164, 148 en UCI, 8 en urgencias y 8 en la Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios; en promedio se mueven 200 pacientes al día. Lastimosamente, una de las razones por las que salen rápido es porque mueren, debido a las complicaciones del covid; los que logramos que salgan bien, se demoran un poco más, cerca de 10 a 12 días.

Se dice que este tercer pico o tercera ola es más agresiva que las anteriores. ¿por qué?

Los jóvenes salieron sin tapabocas en Semana Santa, se relajaron, y eso hizo un pico en las ciudades mayores que estaban saliendo a vacunarse. El virus aprovecha si puede saltarse de uno a otro. La gente no entiende hasta que no lo sufre.

¿Qué pasa con la población entre 20 y 50 años? Su tasa de contagios y muertes ha incrementado en el último mes.

Todos los gérmenes, bacterias y virus, se aprovechan donde puedan vivir. Los jóvenes tienen receptores para entrar, no en la cantidad y masa que tienen los adultos, en los que la enfermedad crece de manera más aguda. Si hay personas sin tapabocas, el virus salta de uno en uno, afectando con

distinta severidad. El virus va a entrar en la medida que se lo permitamos.

¿Por qué cuesta tanto entender?

La gente va a comprender cuando lo sufra en carne propia, así es el ser humano. He hablado con muchos familiares que me han dicho que no pensaban que era tan grave hasta que llegan a una UCI, lastimosamente es así. Alguien me decía que el castigo por la indisciplina social no debería ser una multa sino ir a una unidad de cuidados intensivos a cambiar sábanas a una cama. En su visita se daría cuenta de la realidad, de que se puede morir y matar a otros.

Un epidemiólogo coreano lo dijo: no vamos a desaparecer el virus porque no hemos aislado a todas las familias. China y Corea aislaron a todos los enfermos y no dejaron que ningún familiar estuviera con ellos. Epidemiológicamente, así se encierra al virus y muere. Sin embargo, aquí no podemos hacer eso, porque son medidas que nuestra cultura no acepta.

Parece que las medidas 4x3 no han sido suficientes...

El 4x3 no es suficiente, solo deja al sistema de salud atender la cantidad de gente que aparezca. Para desaparecer el virus se necesita aislamiento completo. El mundo debería cambiar, el Gobierno debería ayudar con la alimentación a la población vulnerable y cerrar todo durante 8, 15 días. Pero por la indisciplina de la gente las medidas a medias, 4x3, 2x2 o la que sea, no funcionan.

«Una ventaja de tener una UCI tan grande es que nos permite hacer rotación de personal para que no siempre estén en turnos de covid».



El médico, anesestesiólogo e intensivista Erick Valencia es coordinador de la UCI en la sede Clínica León XIII. Foto: cortesía IPS Universitaria.

¿La llegada de las variantes británica (B.1.1.7) y brasileña (P1) afecta de alguna manera el ejercicio médico en la IPS Universitaria?

Desde el punto de vista clínico, nosotros no podemos diferenciarla. Ha habido casos severos y leves desde el año pasado. Pero así varíe el virus, nosotros tenemos que enfrentar por igual cualquier cepa.

En varias ocasiones Antioquia ha sido el departamento con más contagios y muertes en el país, ¿por qué?

Indisciplina. El tapabocas no se puede quitar, ni siquiera para almorzar, cuando se está con gente. Así se han contaminado muchas personas. Tiene que ser permanente, ahí está la disciplina; y el lavado de manos debe ser durante todo el día. Así mismo, el mundo nos está pidiendo ser más conservadores con la parranda, descansar, sentarse a leer y conversar con la familia, pero encerrados.

No solo es el drama de los enfermos, también al personal médico le cambió la vida.

Es un mundo aparte. Yo siempre digo que no es un trabajo sino una forma de vida. El concepto de precisión y disciplina deben ser exagerados; si uno no se lava las manos, el que se compromete es el médico. Desde que llegó la pandemia hemos sido estrictos, aunque se han modificado las medidas de protección

de acuerdo a lo que va saliendo en la literatura científica, por ejemplo, ya no se utiliza el traje.

Otra cosa que ha cambiado en el personal de salud es la interpretación de la muerte. Uno lucha para que los pacientes intenten salir, pero en una unidad de cuidados intensivos, independiente de esa lucha, muchos mueren. Eso cambia el estado emocional y el comportamiento de los profesionales».

Hay una alerta a nivel mundial por los impactos emocionales y psicológicos de la pandemia en estos trabajadores. ¿Qué ha pasado en el caso de ustedes?

Hicimos entrevistas al personal que trabajó desde los inicios de la pandemia, había personas que hacían jornadas de 12 horas encerrados con dos o tres pacientes. Las expresiones que recogimos son muchísimas: miedo, frustración, incapacidad. Esa sensación yo la sentí cuando tuvimos el primer paciente de covid, en el cuarto piso. Entré a la habitación, más disfrazado que cualquiera, y la sensación era: «O se muere él o me muero yo».

Así se debió sentir la gente en la época de la peste. En ese momento no había tratamiento, cerraban las casas con cinco enfermos que luego morían, recogían los cadáveres y los vivos se iban para otro pueblo. Ahora la ciencia ha avanzado, pero aún así está esa sensación. Se muere uno o el otro. Uno puede afectarse si no tiene la mente fría; hay que saber que el riesgo existe y que le puede pasar a cualquiera, pero esa es la misión.

La gente no reconoce que el personal de enfermería es el que más sufre, no es fácil para ellas; los médicos revisamos al paciente por un momento, pero ellas están las 24 horas. Muchas se han afectado, han renunciado, otras piden descanso de días o meses; en ocasiones hay que hacer actividades

de descanso y ayudas psicológicas para que el grupo no caiga. Una ventaja de tener una UCI tan grande es que nos permite hacer rotación de personal para que no siempre estén en turnos de covid.

¿Cómo ve el ritmo al que avanza la vacunación en Colombia?

Extremadamente lenta. En la medida que lo hagamos rápido vamos a ganar vidas. Hay que ampliar sitios de vacunación y si es necesario ampliar turnos de 4 a 8 de la noche para aplicarlas. Porque el riesgo es más grande de lo que pueda sufrir por la covid que por la vacuna. Pero al paso que vamos, en siete años vamos a tener la inmunización.

En cuanto a la formación de profesionales en el campo de la salud, ¿puede mencionar un aprendizaje que le queda en la academia?

El sistema educativo debe continuar. En los momentos de brotes se puede suspender o disminuir la entrada de estudiantes, pero la covid se va a quedar en la sociedad, las neumonías virales van a seguir y pueden venir otros virus. El sistema educativo debe permitir que los alumnos, obviamente con vacunación, estudien la covid, de lo contrario no va a haber quién lo maneje en unos años. Y pueden llegar peores virus, como el ébola respiratorio.

A diez años de vigencia de la Ley 1448, su impacto en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno colombiano tiene múltiples claroscuros. Su prórroga hasta el 2031 se presenta entonces como una oportunidad para el Estado de cumplir con sus objetivos en materia de restitución de tierras y atención a las víctimas.



YÉNIFER ARISTIZÁBAL GRAJALES
Periodista
jennifer.aristizabal@udea.edu.co

#UDEACONSTRUYEPAZ

Ley de v

diez años para una e

Horacio Rendón es un sobreviviente. Mientras defendía los derechos laborales de los trabajadores de banano, en el Urabá antioqueño, se salvó de perder la vida en su casa de Apartadó.

Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, comandadas entonces por Fidel Castaño, lo buscaron para asesinarlo junto a otros nueve compañeros suyos que perdieron la vida en la masacre de Los Katíos en 1993. Había llegado a la región en 1984 y, tras nueve años de trabajar allí, nunca más pudo regresar.

«En ese entonces, en los noventa, Colombia no tenía todavía esa capacidad de entender qué sufre un desplazado, cómo se recupera lentamente y mucha parte de la población no sabía qué derechos tenía como víctima», dijo este líder quien hoy es concejal de Cáceres, en el Bajo Cauca antioqueño, a donde llegó a empezar de cero sin recursos que su vida y la de su familia, una vez fue desplazado.

Lo que no sabía era que en 2008 también le tocaría liderar un desplazamiento masivo en el que 1645 personas tuvieron que huir de los enfrentamientos entre Caparros y Clan del Golfo en la vereda El Tigre, ubicada a 25 kilómetros de la cabecera municipal de Cáceres. «De esas personas desplazadas, más de 900 han sido reconocidas por la Unidad de Víctimas y tienen el Registro Único de Víctimas –RUV–», comentó.

Esas 900 personas y este concejal, forman parte de las 9 113 500 personas reconocidas como víctimas e incluidas en el RUV en Colombia, desde que la Ley 1448 —Ley de Víctimas y Restitución de Tierras— entró en vigencia en 2011. Muchas de estos más de nueve millones de personas, han vivido en carne propia múltiples hechos victimizantes, el desplazamiento forzado ha sido el que ha afectado al grueso de la población víctima y ha dejado más de 8 millones de personas en condiciones en las que requieren con urgencia atención humanitaria y reparación integral —ver infografía—.

Un intento de reparación

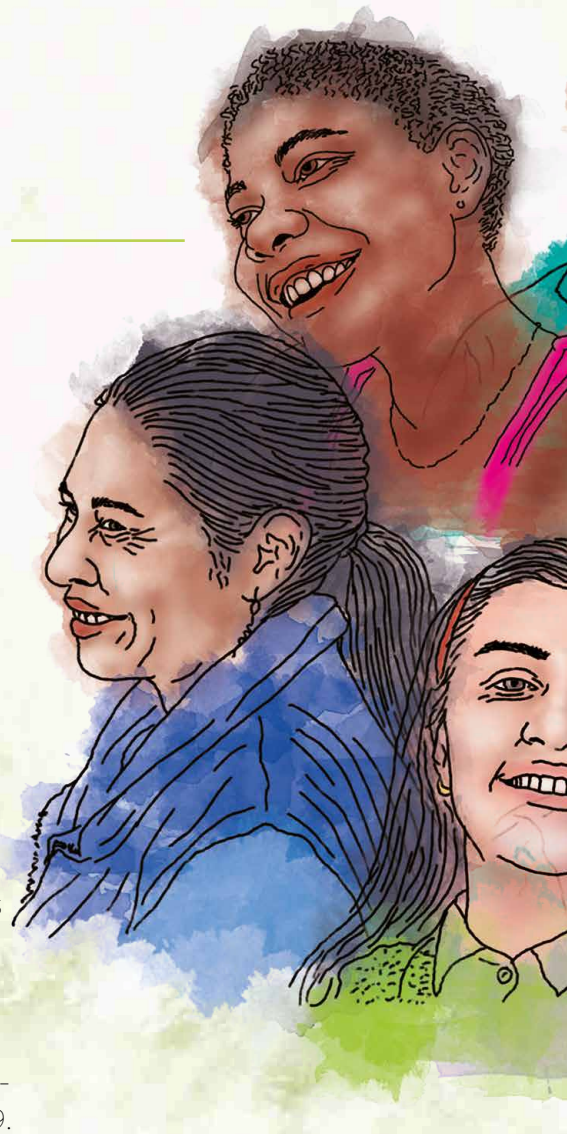
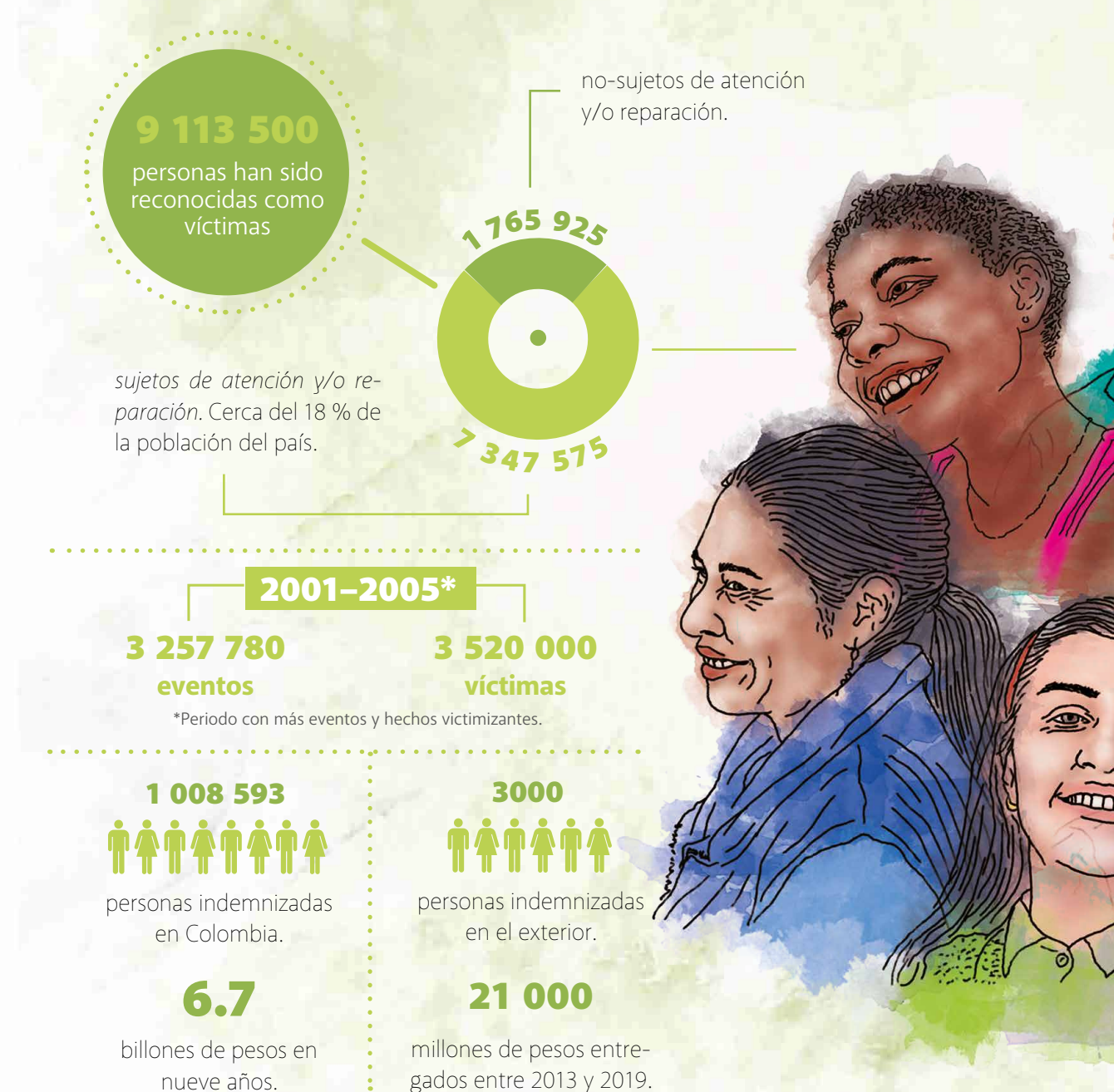
La ley, que en junio de 2021 cumple 10 años de vigencia, considera víctimas a aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario

o de violaciones graves a las normas internacionales de derechos humanos ocurridas en medio del conflicto armado interno. Además, las víctimas de desplazamientos generados por bandas criminales que surgieron en 2006, cuando culminó la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, también son reconocidas gracias a la Sentencia C-280 y Auto 119 de 2013 de la Corte Constitucional.

Aunque el fenómeno de desplazamiento forzado se presenta en Colombia por lo menos desde 1930, el Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, creado en 1995, le abrió la puerta a la política pública para víctimas del conflicto armado interno. Este

Plan evolucionó a lo largo de los años, hasta lo que hoy conocemos como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que mediante la Ley 2078, sancionada por el presidente Iván Duque, ha sido prorrogada hasta 2031.

En 2004 la Corte Constitucional exigió que se concretara una regulación específica para que las víctimas pudieran recuperar sus predios, además de recibir medidas de atención humanitaria. Es así como la Ley tiene como uno de sus énfasis la restitución de tierras, que responde al despojo o abandono forzado que han vivido miles de familias en Colombia por cuenta de grupos armados ilegales y el desarrollo de sus economías ilícitas.



víctimas, esperanza extendida

Uno de los componentes más polémicos y neurálgicos de la ley es la restitución de tierras pues, después de aprobada la Ley 1448, el Gobierno de Juan Manuel Santos prometió que se restituiría en Colombia 3,5 millones de hectáreas en cuatro años. Sin embargo, desde 2011 la Unidad de Restitución de Tierras —URT— ha restituido más de 380 000 hectáreas en el país. La ley, según los expertos consultados por *Alma Mater*, se ha quedado muy corta.

«Desde la Colonia se habla de la disputa por la tierra. Resolver este problema, por supuesto no se iba dar de la noche a la mañana. Nos hemos encontrado con una realidad durísima:

no hay bases de datos uniformes, están desactualizadas o hay incoherencias en las fuentes. Eso complejiza mucho la situación y hace que sea difícil establecer la relación de las víctimas con la tierra», explicó Benjamín Yepes Puerta, abogado y especialista en restitución de tierras de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia.

Para este experto la institucionalidad colombiana aún no está a la vanguardia de las exigencias que requiere el cumplimiento cabal de esta política y los jueces han tenido que ajustar e intentar coordinar a diferentes entidades del Estado que no estaban alineadas inicialmente con el enfoque de la Ley.

A esto se suma que el Estado colombiano intenta reparar a las víctimas en medio de un conflicto que permanentemente «recicla» grupos y actores que lo han agudizado en algunas regiones, incluso después de la desmovilización de las Farc. «Ese fue el desafío desde el comienzo: mientras el conflicto exista es muy complejo, la verdad es que hay zonas del país donde no se puede restituir, incluso a pesar de la microfocalización», indicó Yepes Puerta.

La micro y la macrofocalización son procesos necesarios para la restitución de un predio, para esto se requiere el aval por parte de la Fuerza Pública para el ingreso de sus hombres y los funcionarios de la Agencia de Restitución de Tierra. En municipios como Cáceres y otros del Bajo Cauca antioqueño, este proceso se ha detenido en varias ocasiones por cuenta de las disputas territoriales entre grupos ilegales.

Esperanza prorrogada

Para este abogado y catedrático es valioso el recorrido de la Ley durante estos diez años. Incluso, ya hace parte de un capital humano e institucional el conocimiento especializado de jueces de tierras y de los acuerdos con las diferentes instituciones del Estado, para afrontar la prórroga hasta el 2031. «Yo creo que ha faltado un poquito de voluntad política en todo, ya ha habido muchos aprendizajes, pero ¿qué ha pasado? El ejecutivo es muy variable, sus funcionarios cambian mucho, no pasa lo mismo con los jueces».

Para Horacio Rendón hay una esperanza. Aunque diez años le parecen poco, otros gobiernos posteriores podrían permitir seguir avanzando: «Es la esperanza para las víctimas de entrar a hacer propuestas, también tenemos derecho a pronunciarnos para tener una reparación digna y rehacer su vida».

Aunque la Ley puede llegar a quedarse corta, cree que esta debería priorizar el reconocimiento y la reparación integral de víctimas que hayan sido revictimizadas incluso dos o tres veces. Espera que como él, otras víctimas sientan que sus derechos han sido reivindicados y que el Estado pueda saldar con ellas una deuda histórica, consecuencia del conflicto armado interno que ha ocurrido durante décadas. **ALMAMATER**

Principales hechos victimizantes*

Desplazamiento forzado: 8 107 579

Homicidio: 1 061 340

Amenaza: 516 356

Desaparición forzada: 185 180

Tortura: 10 606

Secuestro: 37 408

*Algunas víctimas sufrieron uno o más hechos victimizantes.

Reparación colectiva

16 sujetos de reparación colectiva tiene el plan integral implementado, con una inversión de más de **9000 millones** de pesos.

Este modelo contribuye a la reparación de los daños, al fortalecimiento de las capacidades políticas, ciudadanas y comunicativas.

La reparación integral y las medidas que la componen incluye medidas de satisfacción, rehabilitación, indemnización, restitución (de tierras, vivienda, fuentes de ingreso, acceso a crédito, educación, salud) y garantías de no repetición.

Ilustración: Andrea Henao.

El confinamiento ante la covid-19 reveló que la conexión a internet es una necesidad de primer nivel. A pesar de los esfuerzos de ciertas entidades para mejorar las redes en el país, existen zonas rurales donde esta es intermitente o no llega.



NATALIA PIEDRAHITA TAMAYO
Periodista
natalia.piedrahita@udea.edu.co

#UDEAANÁLISIS

Las intermitencias de la conectividad en Colombia

Mientras usted está conectado a internet viendo sus clases a través de alguna plataforma, enviando sus trabajos o leyendo el libro que descargó, muchos colombianos no pueden acceder a los servicios de navegación básica, mensajería y redes sociales que ofrecen las compañías de telecomunicaciones que operan en el país. La brecha digital es evidente: el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —MinTIC— señaló que al segundo semestre de 2019 en Colombia había 7.1 millones de puntos de accesos a internet fijo para cerca de 55 millones de habitantes.

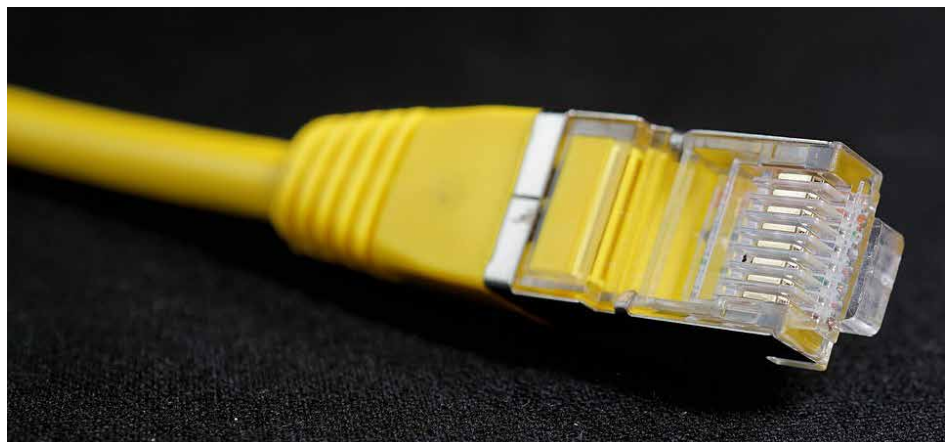
En la contingencia por la pandemia, la virtualidad es una herramienta fundamental para las actividades que no deben ser interrumpidas como las asociadas a la salud, la educación, el trabajo y la comunicación.

Sin embargo, el panorama no es el mejor: más del 40 % de la población mundial —buena parte de ella está en Latinoamérica— no tiene acceso a internet fijo de calidad, comentó Jaime Montoya Giraldo, director de Planeación y Desarrollo Institucional y delegado de la Universidad de Antioquia en la Comisión de Tecnología e Informática del Sistema de Universidades del Estado —SUE—.

Otra perspectiva ocurre con la conexión con dispositivos móviles, ya que cerca del 150 % de la población total de Colombia tiene conexión a través de estos, explicó Jorge Fernando Zapata Duque, investigador del Grupo Didáctica y Nuevas Tecnologías, adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia: «Gracias a los servicios de telefonía se cubre más que suficientemente una dimensión básica de internet. El problema aparece con el acceso reducido a una conexión a internet que permita desarrollar actividades más complejas que navegar por redes sociales, como descargar un libro, acceder a clases o participar en videoconferencias».

¿Derecho fundamental?

Se cree que internet está fijo en los hogares, las universidades o las empresas; pero este es suministrado por las redes de telecomunicaciones a través de tecnologías, con diferente nivel de eficiencia, a través de fibra óptica, cable o satélites. Sin embargo, los costos de llevar una conexión de fibra óptica a regiones



MinTIC señaló que en el último trimestre de 2020 se dieron en el país 200 000 nuevas conexiones fijas y 500 000 nuevos accesos móviles. Foto: Pixabay.

apartadas sigue siendo un limitante que plantea la necesidad de un internet público, el reto de muchos países.

«Los líderes mundiales promueven que la conexión a internet sea impulsada como un derecho fundamental porque, además de impulsar el progreso, posibilita que se cumplan los objetivos de desarrollo sostenible. Hoy es el medio a través del cual los ciudadanos ejercen su libertad de expresión, el acceso a la comunicación y la educación», opinó Jaime Montoya Giraldo.

MinTIC ha desarrollado iniciativas y pactos de conectividad con varios departamentos del país a través de programas como En TIC Confío y Transformación Digital con Sentido, con los que se busca conectar al 70 % de colombianos, sobre todo a niños y adolescentes entre 6 y 18 años, en el próximo trienio.

«A medida que se despliegan los planes del Gobierno para potenciar procesos de transformación digital, como país deberíamos también avanzar en una política pública para considerar el acceso a internet como derecho fundamental», opinó Montoya Giraldo, todo esto con el objetivo de restarle inequidad a las tendencias de la conectividad y buscando bajos costos para que la gente pueda acceder a este servicio —ver recuadro—.

Se trata de un paso en materia de economía, política y participación del ciudadano en las dinámicas globales. Más allá de la conexión, es un asunto de democracia. **ALMAMATER**

Se trata de un paso en materia de economía, política y participación del ciudadano en las dinámicas globales. Más allá de la conexión, es un asunto de democracia. **ALMAMATER**

En el segundo trimestre de 2020, Antioquia contó con 1 319 610 accesos fijos a internet, 63 000 más que en el primer trimestre. Medellín es la segunda ciudad del país con mayor nivel de conectividad. En el departamento le siguen los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro: MinTIC.

Conexión a estudiantes de la UdeA

En asocio con UNE, la Universidad de Antioquia gestionó en 2020 la reducción de costos para 300 planes de un año de internet fijo; asimismo, con Movistar, logró adquirir 500 de internet móvil. A través de la Dirección de Bienestar y en atención a los estudiantes que no tuvieran acceso a internet por la pandemia, se entregaron 400 de estos planes, y los otros 400 están en proceso de programarse. «Hicimos esta gestión pensando en tantos estudiantes que no tienen una conectividad que les garantice el contacto con la Universidad, pero nos quedan retos en materia de conectividad», aseguró Montoya Giraldo.

La boca es la entrada a los sistemas digestivo y respiratorio. La colonización de varios tipos de bacterias y virus, y puntualmente de los coronavirus, se da en las mucosas de la nariz, la boca y la garganta. Las medidas de higiene oral son claves para controlarlos.



NATALIA PIEDRAHITA TAMAYO

Periodista

natalia.piedrahita@udea.edu.co

#UDEACOVID

El cuidado de la boca en época de pandemia

La salud bucodental es parte integral del bienestar de una persona. A través de la boca se habla, bebe, come y respira. Cuando este órgano se altera, el ser humano puede verse afectado en aspectos físicos y comportamentales.

El viaje del virus SARS-CoV-2, causante de la covid-19, inicia a través de la nariz y la boca: «La conquista de los receptores de alta especificidad denominados AC-2, células presentes en la nariz, la boca y el tracto respiratorio superior humano, son determinantes para que esta infección se dé», puntualizó Carlos Mario Gómez Tirado, odontólogo y profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia.

Las medidas de distanciamiento e higiene son determinantes para evitar una infección de coronavirus. Sin embargo, esta no es la única alarma durante la pandemia, el uso del tapabocas puede incidir en la frecuencia del lavado dental y con ello incrementar afecciones como la caries, las enfermedades periodontales —gingivitis y periodontitis— y de las encías, las más comunes a nivel mundial.

La disminución del nivel de oxígeno, como consecuencia del uso del tapabocas, puede volver más ácido el pH de la saliva y generar más bacterias como las que causan enfermedades periodontales, aunque no hay estudios concluyentes sobre el tema. Por otro lado, el mito que relaciona la mascarilla con la halitosis o mal aliento debe desmontarse: «No hay evidencia de que este elemento afecte los tejidos duros o blandos de la boca, pero sí genera otros efectos relacionados con la fisiología o la psicología de cada individuo, como las dificultades para respirar y en la interacción con otros», explicó Diego Alonso Gil Alzate, profesor de la misma Facultad.

Gómez Tirado advirtió que, aunque el tapabocas no afecta directamente la salud bucal, es muy importante mantenerlo limpio, ya que «el tipo de material o su suciedad pueden irritar la piel. En el caso de la boca puede ser el foco de infección de muchas enfermedades». Asimismo, los cepillos dentales, que portan saliva humana, deben ser debidamente guardados para evitar contagios, y en un lugar cerrado, nunca en el vaso en el baño junto a otros cepillos, como es usual en algunos hogares.

Ambos profesionales coincidieron en que la descomposición de los elementos que quedan en la boca después de la comida y que no son retirados oportunamente pueden generar además malos sabores y olores. Sin embargo, la halitosis no siempre va ligada a malos hábitos

de higiene oral, en muchos casos tiene que ver con afecciones de origen médico —puede ser metabólica o gástrica— u odontológico. En estas situaciones, se recomienda visitar a los profesionales de la salud.

Incidencia del virus

La salud oral puede ser afectada por la covid-19 también por otras causas relacionadas en los pacientes que la padecen, como la intubación endotraqueal, la traqueotomía o la pérdida del gusto. La xerostomía, que es una disminución en la producción de saliva, «se estima que afecta a cerca del 30 % de la población mundial, entre sus causas más comunes están el consumo de alcohol, el tabaquismo, el uso de algunos medicamentos, las quimio y radioterapias, las enfermedades autoinmunes y algunos trastornos en las glándulas salivales», advirtió Carlos Mario Gómez Tirado. Aunque las mascarillas pueden producir resequead en la parte externa de la boca y reacciones alérgicas, no afectan el interior de la cavidad bucal.

Un órgano único

«La boca tuya no se parece a la de nadie más, es como las huellas digitales. En cada pasillo de supermercado hay muchos productos de higiene oral, debemos ser críticos al escogerlos. Esta selección debe hacerse en compañía de un odontólogo», aseveró Gil Alzate, enfatizando en que en el caso de los niños, el aprendizaje de cómo limpiarse los dientes está profundamente ligado al ejemplo de sus padres y cuidadores.

«Entre los síntomas comunes de la covid-19 están la anosmia —pérdida del olfato— y la ageusia —pérdida del gusto—, estos se pueden dar durante la fase aguda de la infección o en el periodo de convalecencia. Las hemorragias son menos frecuentes y son una consecuencia de traumas que se asocian a un estado de debilidad generalizado del cuerpo, que también puede darse por esta enfermedad», comentó el odontólogo.

Los tratamientos odontológicos pueden prevenir la aparición de muchas enfermedades bucodentales y controlar los factores que evitan que se expanda una patología, de ahí la importancia de que cada persona visite al odontólogo mínimo dos veces al año y mantenga hábitos de vida saludables. **ALMAMATER**

Tips para mantener una buena salud bucal



Los elementos de higiene oral —cepillo dental, hilo dental y enjuague bucal— son de uso personal.



Garantizar la higiene del lugar de almacenamiento de los elementos destinados para la limpieza bucal.



Cambiar de cepillo cada tres meses o antes. Revisar la calidad y el desgaste de las cerdas.



La seda dental y el cepillo deben usarse, como mínimo, tres veces al día: en la mañana, al medio día y antes de dormir.



Visitar al odontólogo, mínimo, dos veces al año. Las limpiezas dentales ayudan a retirar los residuos acumulados.



El paciente diagnosticado con covid-19 u otras enfermedades de la boca o la garganta debe aislar su cepillo de los demás.

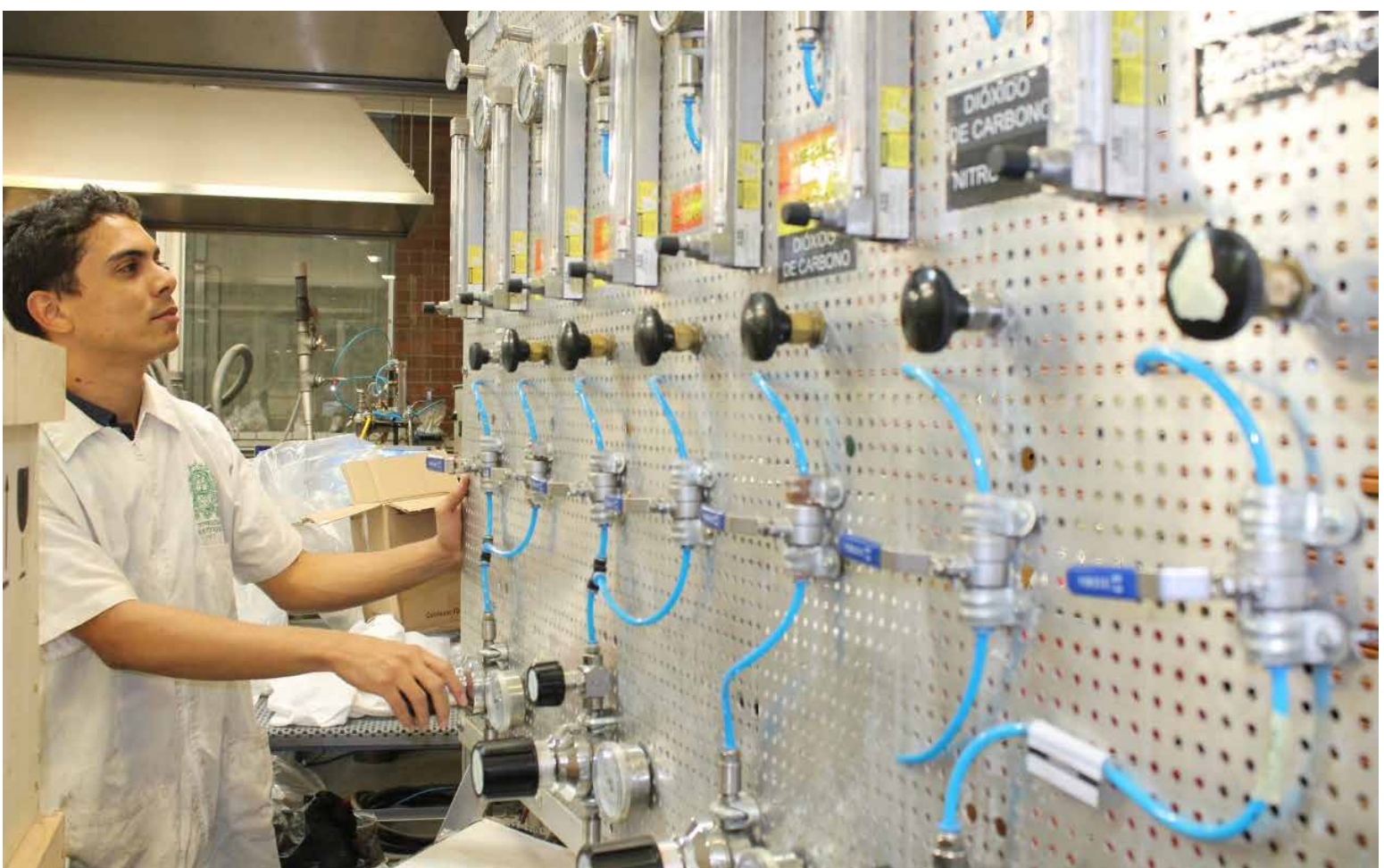
Las ideas y desarrollos que salen de los laboratorios y aulas de la Universidad de Antioquia cada año son presentados ante la Superintendencia de Industria y Comercio para obtener una patente y, de esta manera, garantizar que el esfuerzo en investigación se vea compensado mediante su uso comercial.



CARLOS OLIMPO RESTREPO S.
Periodista
olimpo.restrepo@udea.edu.co

#UDEACIENCIA

Así se protegen los inventos de la U



Los sistemas de combustión desarrollados por Gasure son útiles para el sector productivo y contribuyen a disminuir la emisión de contaminantes. Foto: cortesía.

A muchos de nosotros la combustión sumergida o la combustión sin llama no nos dice mucho, pero las investigaciones y desarrollos que se hacen al respecto en el Grupo Ciencia y Tecnología y Uso Racional de la Energía—Gasure—, de la Facultad de Ingeniería, llevaron a que la Universidad de Antioquia obtuviera dos nuevas patentes por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio—SIC— el pasado mes de marzo.

Y en noviembre de 2020 la SIC concedió una a un hidrogel para el tratamiento de la leishmaniasis cutánea, desarrollado por el Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales—Pecet— de la Facultad de Medicina, una enfermedad de la que se reportan en promedio 1,5 millones de casos al año en el mundo y más de 6000 en Colombia.

Recientemente también se notificó la concesión de un mismo registro en 19 países por un número igual de patentes, con lo cual la UdeA tiene hoy 105, que le representan un balance acumulado de \$714 millones de pesos por concepto de regalías con corte al año pasado.

Esto se logra gracias a que, en gran parte del mundo, las ideas, creaciones e invenciones de las personas y entidades están protegidas por los derechos de propiedad intelectual,

fundamentados en los acuerdos firmados en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual—OMPI—. En Colombia, la entidad encargada de hacer cumplir esta protección es la SIC.

De esta manera, la Universidad de Antioquia se mantiene entre las primeras instituciones de educación superior colombianas en la obtención de estos registros de propiedad, que garantizan ingresos no solo para la universidad, sino también para los integrantes de los equipos de investigación—profesores, estudiantes, empleados administrativos—, quienes por varios años reciben entre un 17 % y un 40 % de los ingresos, según el monto que perciba la Alma Máter por ese concepto.

«En nuestra Universidad hacemos importantes esfuerzos para que la mayor parte de los resultados y productos de investigación, el nuevo conocimiento, no se quede en los anaqueles y pueda llegar a los sectores externos como aportes al desarrollo de diferentes sectores económicos y sociales. Obtener las patentes es parte de esos esfuerzos, ya que así se conservan los derechos de propiedad de los investigadores y de la Institución, se reconoce la capacidad creativa e inventiva y se brindan bases jurídicas y comerciales para

negociaciones en el ámbito nacional e internacional», señaló el profesor e investigador David Hernández García, vicerrector de Extensión de la UdeA.

Los datos de la SIC durante las últimas dos décadas muestran que la Alma Máter ocupa lugares destacados en solicitud y obtención de patentes.

Entre 2001 y 2019, la SIC recibió 1040 solicitudes de patentes por parte de 94 instituciones de educación superior colombianas y entre las que más realizaron este procedimiento se encuentran la Universidad Nacional de Colombia, con 132; UIS, con 83; Eafit, con 62, y UdeA, con 61. Solo en 2019 —último año del que hay datos consolidados— la SIC recibió 136 solicitudes de universidades del país: 13 de la Nacional, 9 de la Santo Tomás, 8 de La Sabana, 8 de la UPB y 7 de la Universidad de Antioquia.

En cuanto a patentes concedidas por la SIC entre 2001 y 2019, del total de 473, la Nacional recibió 67, Eafit 41 y la UdeA 38. Para 2019, de las 158 concedidas a universidades, el ranquin lo lidera la Nacional, con 18, seguida de la UIS, con 12, y las del Valle y Eafit, con 10. La UdeA solo obtuvo dos ese año.

El año pasado, la Universidad presentó ante la SIC nueve solicitudes de patentes y le fueron concedidas ocho, entre algunas de las peticiones nuevas y otras que ya estaban en proceso. Adicionalmente, logró 45 registros de protección de propiedad intelectual, de los cuales 37 corresponden a derechos de autor. Además, se adelantaron procesos para la protección de los inventos de la Universidad en otros países.

Esto, en medio de un panorama mundial que muestra un crecimiento sostenido en la inversión de los países en investigación y desarrollo entre 1996 y 2016, que llega a estar incluso por encima del crecimiento de la economía global, según el informe «La propiedad intelectual y la transferencia de tecnología para lograr un cambio estructural en Colombia», elaborado por la ingeniera Pamela Álvarez Acosta, coordinadora de la Unidad de Transferencia de Tecnología de la Universidad de Antioquia.

Otras protecciones

La entrega de una patente por parte de la SIC o de algún país significa un grado de protección de la propiedad intelectual diferente al que se hace cuando se divulga un proceso de investigación o sus resultados en una revista científica especializada. Y también es diferente al registro de los derechos de autor, que se hace para *software*, obras de arte —música, literatura—, entre otros.

En dicho documento queda claro que América Latina es la región de más lento crecimiento en materia de innovación en el mundo, y que nuestro país ocupa el sexto lugar en esta zona y el 67 en el mundo en el Índice Mundial de Innovación de la OMPI, pero también se destaca que Colombia puede pasar en pocos años a ser un motor de referencia en este campo en Latinoamérica, si pasa del 0.25 % al 1 % de su PIB invertido en investigación y desarrollo, como es la meta del actual Gobierno.

Utilidad

«Tener una patente da cuenta de la calidad de la investigación de la Universidad, porque es un producto bastante exigente de producción científica y tecnológica, para obtenerla se debe pasar por un proceso de evaluación riguroso», aseguró Pamela Álvarez Acosta, quien agregó que la novedad es el criterio esencial para que las entidades nacionales e internacionales la otorguen.

Según la SIC, las ideas que buscan la protección con una patente también deben cumplir con otros dos requisitos, además de la novedad, como el nivel inventivo (que la invención no se desprenda o deduzca del estado de la técnica de forma obvia o evidente) y aplicación industrial (que pueda ser fabricada o aplicada en cualquier tipo de industria).

«Las patentes son un permiso que nos da el Estado para tener un monopolio sobre un desarrollo, porque la propiedad intelectual también tiene un fin comercial; además de propender por la innovación, busca que se lleven esos desarrollos del laboratorio al sector

real y generen esas soluciones que se requieren en el mercado y para beneficio de la sociedad», dijo María Conchita Ramos Duque, de la Unidad Transferencia de Tecnología de la División de Innovación de la UdeA.

Agregó que, además, la patente significa «un reconocimiento al esfuerzo de los profesores que, con su dedicación y trabajo de investigación, logran una invención, un desarrollo que permite solucionar problemas a la comunidad en general».

Para asegurar que la comunidad universitaria se beneficie económicamente de los desarrollos que logran sus investigadores, la Alma Máter «busca en el mercado a las empresas interesadas en ese conocimiento, para licenciarlo y obtener regalías por ese trabajo».

Las patentes son un indicador de la calidad de la investigación que se hace en un país y a su vez un mecanismo de valor para la transferencia de tecnología con impacto en la productividad y competitividad, por eso la UdeA sigue haciendo un gran esfuerzo para que las unidades académicas y sus grupos de investigación continúen esta tendencia de desarrollar ideas que aporten a solucionar necesidades de la sociedad colombiana y del mundo. **ALMAMATER**

«Hacemos importantes esfuerzos para que la mayor parte de los resultados y productos de investigación, el nuevo conocimiento, no se quede en los anaqueles y pueda llegar a los sectores externos como aportes al desarrollo de diferentes sectores económicos y sociales. Obtener las patentes es parte de esos esfuerzos»:
David Hernández García,
vicerrector de Extensión
de la UdeA.

La escuela juega un papel importante como espacio de socialización para los niños, quienes requieren de pares en la construcción de su identidad. Especialistas en infancia y adolescencia nos ayudan a entender qué impacto ha tenido el confinamiento y, el posterior regreso a clases, en la salud mental de los menores.



YÉNIFER ARISTIZÁBAL GRAJALES

Periodista

jennifer.aristizabal@udea.edu.co

#UDEAEDUCACIÓN

Reencontrarse:

el regreso de niños y jóvenes a clases

Cuando la profesora Claudia Londoño Herrera se encontró nuevamente con sus estudiantes, tras un año de clases en línea, vio que Isabella estaba más alta. Durante años, la alumna de décimo grado había estado preocupada por su baja estatura: «Me decía: “Clau, me tocaron los 15 chiquita”, y hoy que nos vimos estaba grandísima», describió la maestra y coordinadora de los grados 8 a 11 de la Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Copacabana, al norte del Valle de Aburrá.

«Se paraba al lado de sus pares y se comparaba», relató Londoño Herrera, también docente de cátedra de la Universidad de Antioquia e investigadora de historia de las prácticas pedagógicas, lo que la hizo preguntarse qué implica esta comparación y qué significa para los niños y adolescentes volver a las aulas en modalidad de alternancia tras un año de clases virtuales.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el modelo de alternancia —entre estudio a distancia y

presencial— sería la opción de continuar las clases mientras esté vigente la emergencia sanitaria por la pandemia.

Estudiantes como Isabela volvieron en alternancia a sus colegios y en este regreso pudo ver nuevamente a sus compañeros. Para la profesora Londoño la ventaja de este retorno es la relación con sus pares: «Esa diferenciación y comparación es fundamental en niños y niñas; esa alteridad potencia la construcción de su propio ser al escucharse en relación con el otro».

El Ministerio de Educación colombiano ha señalado que para este 2021 la meta es que 10 millones de alumnos de educación básica y media regresen de forma gradual y segura a las aulas bajo el modelo de alternancia.

La suspensión y sus efectos

El 16 de marzo del 2020 el Gobierno nacional suspendió las clases presenciales en colegios públicos y privados del país. Esto generó caos y ansiedad en algunos niños y todo un proceso de adaptación a plataformas a las cuales muchos no estaban acostumbrados.

«Al inicio fue novedoso por las herramientas, pero les dio algo de estrés porque en el caso de nuestro colegio no usamos mucho la virtualidad. En nuestros salones no tenemos computadores o televisores, sino que es



Escuela de la vereda El Socorro, en Marinilla, oriente de Antioquia. Allí se suspendió la alternancia por el alto nivel de contagios y la alerta roja hospitalaria departamental. Foto: Yénifer Aristizábal.

Contexto internacional

De acuerdo con cifras de la Unicef, el cierre de las escuelas en diferentes países en el mundo interrumpió la educación de más de 1570 millones de estudiantes en 2020. Su reapertura ha sido focalizada, paulatina y con múltiples cierres. En Estados Unidos se ha establecido como prioridad el regreso a los colegios con pleno funcionamiento y para abril llevaba un 46 % con funcionamiento cinco días a la semana.

En la Unión Europea cada país ha seguido su propia estrategia de retorno a las aulas. La mayoría ha mostrado interés por volver a clases presenciales. Las clases primarias en Francia volvieron en su totalidad desde el 8 de febrero con medidas sanitarias preventivas, en Países Bajos los estudiantes de secundaria volvieron el 1 de marzo y en Alemania se analiza un nuevo cierre de las escuelas tras casi 18 000 nuevos contagios en el tercer pico pandémico.

un trabajo desde la lectura y la conversación. Tanto los pequeños, como sus familias, estuvieron estresados porque no sabían cómo utilizar tanta plataforma y tanto enlace», indicó la coordinadora de la escuela normalista.

La pediatra Diana Botero Franco, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, explicó que otro reto de la educación virtual ha sido que los niños y adolescentes se deben mantener gran parte del tiempo sentados y concentrados, lo que supone la supervisión estrecha de los padres: «No solo para que no se distraigan sino para que no se pongan a jugar o ver materiales no adecuados para sus edades».

De acuerdo con la doctora, la falta de interacción no solo afectó el proceso e interés por el estudio, sino que hizo más difícil el desarrollo de habilidades sociales y de enfrentamiento, especialmente necesarias durante la adolescencia.

No todos los niños han sufrido de igual manera el aislamiento. Los hijos únicos sin mayores posibilidades de interacción con otros menores, o pequeños en hogares con factores de riesgo como padres con enfermedades mentales,

Hace un año, en abril del 2020, el 99 % de los niños del mundo se enfrentó a algún tipo de restricción del movimiento relacionada con la pandemia. El 60 % se encontraba en países con un aislamiento total o parcial, según datos de Unicef.

adversidad psicosocial, pobreza o discordia familiar, tuvieron meses difíciles producto del encierro, explicó el médico y psiquiatra infantil Juan David Palacio, coordinador de la especialización en Psiquiatría Pediátrica de la Universidad de Antioquia.

El doctor mencionó también un posible retraso escolar, especialmente con la asimilación de los conceptos: «Van a encontrarse, en los próximos grados, con dificultades que van a tener que suplir otros profesores; ni hablar de los niños que dejaron de asistir al colegio. Eso va a implicar un retraso que es posible que se note en pruebas del Estado».

Para el pediatra, la observación de otros modelos es fundamental para el desarrollo de los niños y adolescentes, incluso desde la educación primaria, como sucede con las interacciones en clase, el recreo o el almuerzo. «La socialización no es solo tener amigos, es aprender a tener diferencias, a negociar en estas; todo esto lo veo muy en riesgo», indicó el también Investigador principal del Grupo de Investigaciones en Psiquiatría —Gipsi—, de la Facultad de Medicina de la Alma Máter.

Desde diciembre el Ministerio de Educación publicó los protocolos de la alternancia educativa y en enero empezó el retorno «gradual y progresivo» a las aulas. Hasta ahora, la alternancia es voluntaria para los docentes y padres de familia que deseen enviar a sus hijos al salón; cada institución además debe contar con la aprobación de la Secretaría de Salud respectiva para determinar que cuenta con las condiciones de bioseguridad para prestar el servicio.

«Creo que la alternancia va a aminorar un poco esos asuntos existentes que tienen los chicos con el encierro. Ellos necesitan mirarse a los ojos, físicamente, no desde una pantalla, porque se siente completamente distinto. La risa espontánea es distinta, necesitan hablar, decirse entre ellos lo que los hace altamente humanos, jóvenes o niños», resaltó la profesora Londoño Herrera. **ALMA MATER**

En la UdeA

Cinco comisiones de la estrategia UdeA Biosegura monitorean los aspectos claves para el retorno en alternancia, no solo a las clases sino también a las actividades deportivas, culturales y de consulta bibliográfica. Así mismo, las Facultades de Derecho, Educación, Artes y la Escuela Interamericana de Bibliotecología participaron en un plan piloto para los grados presenciales de sus estudiantes.

Este, al igual que otros procesos de alternancia en el Área Metropolitana y el oriente de Antioquia, se vio interrumpido por las recientes medidas adoptadas por la Gobernación departamental en medio de la alerta por la ocupación de las UCI y el nivel de contagio en ambas regiones. Las actividades de laboratorio que no pueden hacerse virtuales continúan en la Alma Máter, sujetas a medidas departamentales como los toques de queda.

La Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia, en asocio con el Instituto de Cultura y Patrimonio, lanzó la serie radial *Fogones antioqueños, delicias para el oído y el paladar*, un especial que revisa las costumbres gastronómicas regionales y sus principales platos.



NATALIA PIEDRAHITA TAMAYO
Periodista
natalia.piedrahita@udea.edu.co

#UDEACULTURA

Antojarse de la gastronomía antioqueña con el oído

Al lado de ese gran placer que es comer está el acto de cocinar, a veces por gusto y otras por supervivencia, como un proceso de creatividad y mezcla. Esta actividad, que el confinamiento volvió hábito, tiene una raíz de tradiciones, herencias y saberes.

La cocina es ese laboratorio hogareño del sabor donde las civilizaciones han mezclado sus costumbres alimentarias, a veces siguiendo conocimientos del pasado y otras innovando más allá de los recetarios: «Todos los seres vivos comen, pero el único que cambia la consistencia de los alimentos es el humano. Aunque existen hipótesis de otras especies que hacen algo similar, somos los únicos que, tras dominar el fuego, nos dimos al sibaritismo, es decir, al placer de comer», explicó el antropólogo y especialista en gastronomía colombiana Julián Estrada Ochoa.

Junto con el periodista culinario Lorenzo Villegas Rúa, presentan el programa radial *Fogones antioqueños*, que se emite cada semana por la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia —ver recuadro—, un especial que toma como punto de partida preguntas esenciales de la gastronomía regional, como ¿cuáles son las diferencias de unos frijoles hechos en Hispania y otros hechos en Yarumal?, o ¿qué cambios se han dado en los últimos siglos en materia de alimentación?

Poca variedad y mucha creatividad

Las tradiciones, mitos y hábitos son parte de la narrativa de este especial. Se cuenta por qué, para los paisas por ejemplo, son fundamentales los frijoles y el maíz: «Al llegar a estas tierras la mayoría de los colonos solo vinieron por oro y, al encontrar condiciones climáticas difíciles, no pudieron instalar los extensos cultivos que sí se expandieron en otras regiones. Posteriormente, los indígenas le enseñaron al antioqueño que con el recatón podía abrir un hueco en el piso, y que, al poner en

él tres semillas de frijol por una de maíz, esta última sostenía en su crecimiento a las otras tres», relató Villegas Rúa.

Uno de los temas que aborda la serie es el maíz como fuente de las preparaciones antioqueñas como sopas, tortillas, tamales

y mazamoras. Otros dos protagonistas, destacó el experto, son los plátanos y frijoles, con variadas y saludables preparaciones: «Dependiendo de la región, se calan con coles, yuca, plátano, zanahoria y ahuyama, cáscaras de papa, y se condimentan con diferentes especias y legumbres».

Para el periodista culinario la sopa es un patrimonio que se está perdiendo: «Desde el punto de vista estético es la apertura de la mesa y la mente, para la salud tiene una dimensión fundamental; es hidratante, en otras épocas satisfacían a las personas para el resto de la jornada. Aunque en casa de las abuelas o las madres aún se sirven, para las nuevas generaciones ha perdido relevancia», reflexionó Villegas Rúa e hizo énfasis en la contradicción que implica en la actualidad, cuando el valor

nutricional es más importante que el alimento, a pesar de ser una de las preparaciones más saludables.

Sobre la figura de la matrona —madre, abuela, cuidadora del hogar—, otro de los temas capitales en la narrativa culinaria antioqueña, comentaron los investigadores que en el pasado

«La cocina, sin importar la cultura o región mundial en la que se enmarque, trasciende el compendio de recetas. Es amor, medicina, huerta, historia, geografía, plaza de mercado, agricultura, técnicas, química, física, matemáticas, literatura, poesía, política. De ese acervo temático es de lo que vamos a hablar en el programa», Julián Estrada Ochoa.

El paisa ha cambiado sus hábitos alimentarios durante décadas: hubo un momento en el que Medellín era tan pequeño que en las horas de almuerzo las personas se podían desplazar hasta sus casas para comer. A partir de 1950, a la vez que se dio la expansión inmobiliaria en la ciudad, los sindicatos conquistaron la posibilidad de que las empresas dieran de comer a los empleados; a la par, llegaron tiendas de comida rápida: hamburgueserías, pizzerías y pollo asado, que han desplazado a la comida tradicional.



Cocina tradicional de la región de Urabá, Antioquia. Fotografía: cortesía Luis Alfonso Vidal.

La serie radial *Fogones Antioqueños* se emite todos los sábados a las 10:00 a. m. por la Emisora Cultural Universidad de Antioquia.

// **Bajo Cauca:** 96.3 FM

// **Magdalena Medio:** 94.3 FM

// **Occidente:** 90.6 FM

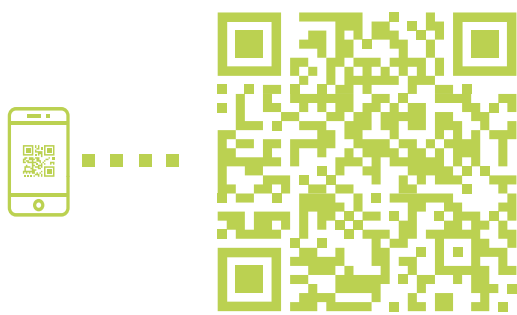
// **Oriente:** 103.4 FM

// **Suroeste:** 100.9 FM

// **Urabá:** 102.3 FM

// **Medellín:** 1410 AM / 101.9 FM

En esta emisión de Semana Santa, los investigadores se preguntaron por qué en el interior de Antioquia no existe la costumbre de comer alimentos del mar y los ríos.



esta tierra no ofrecía variedad de cultivos y fueron ellas quienes inventaron preparativos para alimentar a sus hijos en el día a día. Adicionalmente, durante mucho tiempo fueron guardianas de las costumbres de la mesa bajo la consigna «familia que come unida permanece unida». Ahora ellas son las autoras de los recetarios claves de la tradición gastronómica.

Además de esta unión maternal, la comida refleja aspectos históricos de una región y sus conexiones o desconexiones culturales: «Antioquia es sus ríos —Cauca y Magdalena— y su mar... Urabá tiene una cocina bien importante; sin embargo, en términos populares, el pescado sigue siendo un misterio en el interior del departamento», comentó Villegas Rúa.

Comer no solo estimula las papilas gustativas o la nariz, también los sonidos de los vegetales hirviendo en la olla, del pescado fritándose en la sartén, llevan al anhelo de que estén servidos en el plato. En ese sentido, este compendio de narraciones sobre tradiciones culinarias antioqueñas quiere ser una biblioteca para que investigadores, docentes y las audiencias cuenten con un acervo de experiencias gastronómicas sonoras. Es una invitación para antojarse con el oído. **ALMAMATER**



EULALIA HERNÁNDEZ CIRO
LUIS ANTONIO RAMÍREZ ZULUAGA

Docentes del Instituto de Estudios Regionales —Iner—
Universidad de Antioquia

#UDEAOPINIÓN

Retos de la investigación social durante la pandemia

Ha transcurrido más de un año desde que inició la emergencia sanitaria desencadenada por la covid-19. Las necesarias medidas para sobrellevarla provocaron que la cotidianidad, incluido nuestro quehacer académico, cambiara de manera radical y súbita. Llevar el aula a la pantalla fue una de las primeras adaptaciones, pero el panorama para la continuidad de la investigación no era alentador.

Ante las restricciones de movilidad, no había manera de hacer trabajo de campo. Situación más compleja en los proyectos que suscitan estas reflexiones y que tienen en común la pregunta por la ruralidad y las reconfiguraciones a raíz de los acuerdos de paz: «Metodología para el análisis de la reconfiguración territorial en zonas rurales durante el posacuerdo a partir del caso de Anorí» (CODI Acta N° 2020-33632) y el «Observatorio ruralidad y paz en contextos de pandemia y pospandemia en Oriente y Urabá», de la estrategia #UdeA responde al covid-19.

La primera alternativa fue mantener contacto telefónico y utilizar plataformas virtuales para la comunicación. Sin embargo, la deficiente infraestructura de telecomunicaciones, el limitado acceso a dispositivos tecnológicos y la sensibilidad en los temas de conflicto y paz limitó esta posibilidad. El siguiente recurso fue que los investigadores locales —figura que promueve el diálogo de saberes y conocimiento relacional y situado— pudiesen adelantar procesos *in situ*.

Estas alternativas resultaron insuficientes por los vacíos de información, la cantidad de actores y la complejidad de las problemáticas. El retorno *al terreno* apremiaba. Iniciamos las solicitudes al interior de la Universidad para el desplazamiento de pequeños grupos, adaptando procedimientos a los protocolos de UdeA Biosegura y a las condiciones de los lugares y actores a visitar.

Una vez se obtuvo la autorización, lo primero que encontramos a donde llegamos fue preocupación por las condiciones particulares generadas por la contingencia. Para líderes sociales y habitantes rurales la pandemia no solo ha sido una afugia para la salud, sino que sobre todo se ha convertido en una excusa para el desamparo institucional, el incumplimiento de programas del acuerdo de paz y la falta de inversión social.

Ante ese panorama, incluso surgió el reclamo por la ausencia de la Universidad durante estos meses: ¿Por qué no habían vuelto? Reclamo al que le siguió la solicitud de servir de puente para visibilizar estas situaciones y mediar en la búsqueda de su remedio. Diálogos, comunicados, registros audiovisuales y contactos con medios de comunicación y organizaciones defensoras de derechos humanos fueron algunas estrategias para atender este llamado.

Estas ausencias agudizaron disputas históricas de grupos armados y poderes económicos por los espacios que no ha podido “copar” el Estado y otros territorios geoestratégicos con grandes riquezas mineras y ambientales; disputas que continúan incrementando las desigualdades y carencias que venían desde antes.

Las comunidades campesinas reclaman que mientras les han aplicado cuarentenas y toques de queda, el ejército hace presencia en sus territorios para la erradicación de los cultivos de coca, violando lo pactado en torno al carácter voluntario de esa erradicación e imponiendo medidas represivas. A estas intervenciones violentas se sumaron controles policiales excesivos en zonas históricamente azotadas por el conflicto, reavivando miedos y temores.

Las voluntades, acuerdos y deseos de excombatientes firmantes de la paz persisten. Las comunidades campesinas continúan empeñadas en sustituir los cultivos ilícitos, pero los proyectos productivos tardan y tampoco mejoran las vías de comunicación y la infraestructura. Sin duda, las condiciones de la pandemia han aumentado las brechas e inequidades entre las zonas urbanas y rurales. Además, continúa el asesinato y las amenazas a líderes sociales y excombatientes.

El distanciamiento físico necesario para afrontar la pandemia y el confinamiento en casa, que algunos podemos cumplir, no debe llevarnos a un distanciamiento de las problemáticas que viven a diario miles de colombianos. No hay que olvidar la fragilidad de los acuerdos de paz y el necesario papel de la universidad pública y la ciudadanía para seguir trabajando por una paz estable y duradera. Parafraseando el título de un reciente libro, a propósito de esta crisis planetaria, *nadie se salva solo*. La solidaridad y la acción colectiva son imperativos para sortear y superarla. **ALMAMATER**

Un proceso de introspección en medio del aislamiento llevó al maestro en Arte Dramático de la Universidad de Antioquia, Juan Guillermo Velásquez, a la creación del solo de danza *Chaconne*, una reflexión a través del cuerpo que rinde homenaje a la humanidad en estos tiempos de incertidumbre por la pandemia.



JULIÁN DAVID OSPINA SÁNCHEZ
Periodista
julian.ospinas@udea.edu.co

#UDEACULTURA

Chaconne, otra interpretación de la pandemia

Las manos de Juan Guillermo Velásquez, maestro en Arte Dramático de la Universidad de Antioquia, danzaban mientras describía su encuentro a solas con la vulnerabilidad humana, en medio del aislamiento obligado por la pandemia y una avalancha de noticias sobre las marcas que dejaba la covid-19 en la humanidad.

La escena se recreaba una y otra vez en la mente de Velásquez con las notas musicales de «Chaconne», último movimiento de la *Partita para violín solo n.º 2* compuesta por el compositor Johann Sebastian Bach alrededor de 1720.

«Era la hora de darle un giro creativo a toda esa información e interpretar lo que sentía el cuerpo encerrado que evidenciaba pérdida, enojo, pero también resiliencia», explicó el artista. Así empezó la construcción del solo de danza *Chaconne*, bautizado y musicalizado con la obra de Bach.

Con los arreglos y la interpretación del músico de la Alma Máter, Miguel Ángel Chamorro, Juan Guillermo escribió un proyecto para transformar en pasos de baile los movimientos corporales y las imágenes de la nueva cotidianidad.

Siguiendo los tres movimientos de la pieza musical, el autor propuso la entrada en escena de un cuerpo sensible, pensante y reflexivo en



Pérdida y resiliencia a través del movimiento. Foto: cortesía Juan Guillermo Velásquez.

Recorrido artístico de Velásquez

Siendo bailarín e intérprete de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea Argentina participó en las obras: *Versus 0.2*; *Monte, tierra cautiva*; *La Patriótica*, *En diálogo*, *Ensayo sobre el final del invierno*, *Sansón* y *Tensión espacial*.

Como bailarín, intérprete, actor y cocreador estuvo en: *Agua*, *Dueto*, *Habitando Medellín*, *Jasón o un solo amor*, *Composición 12.5 cuerpos vinculados por el movimiento*, *One love song*, *Borrón*, *Inmóvil*, *Cambiados en lamento*, *Loca por siempre*, *Juegos en la pequeña metrópoli*, *Encuentro*, *Aire de tango* y *Besos en el parque*.

**«No es una danza europea ni japonesa, es una danza autóctona, más allá de que la música sea del periodo Barroco. Todo el que la vea puede identificarse con los movimientos y los escenarios»,
Juan Guillermo Velásquez.**

tres espacios naturales de la vereda El Caney, municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia. «Tenía la idea clara de que el público se identificara con ese bailarín y los espacios que habitaba», señaló.

Vea aquí la obra del profesor Juan Guillermo Velásquez.



El primer momento sucede en la ribera del río Grande, cuando el protagonista despierta en la mañana curioso, contempla y busca adaptarse, entre movimientos que demuestran poca destreza y no dejan huella. En una explanada árida se desarrolla la segunda parte, en la que con pasos más versátiles se expresan la rabia, la soledad y la necesidad de continuar. La vegetación, la oscuridad y el fuego definen el último, cuando la danza invita al reconocimiento de la pérdida sin dolor y a la apropiación de la nueva realidad, a través de una secuencia sutil y sensual, comentó Velásquez.

Además del manejo corporal y musical, Juan Guillermo y sus nueve colaboradores se concentraron en la producción audiovisual, para que la cámara pudiera captar cada movimiento, cada gesto y cada sensación. «Se tuvo que hacer una coreografía especial para que el camarógrafo danzara con las imágenes al ritmo del protagonista», anotó el dramaturgo.

«Es un trabajo muy delicado. Refresca mucho con los paisajes en momentos en que las redes se llenan de espacios cerrados y domésticos. Juan Guillermo es un intérprete muy entregado, con un movimiento orgánico que da la impresión de diluirse con la naturaleza... que haya elegido a Bach y su «Chaconne» como único paisaje sonoro llama la atención gratamente, porque este compositor es un maestro musical para el baile», expresó María Claudia Mejía, profesora de danza contemporánea y directora de la agrupación Malas Compañías.

La creación del artista y profesor de la Alma Máter ganó la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 de la Alcaldía de Medellín, que permitió hacer realidad la producción audiovisual presentada oficialmente en YouTube el pasado 8 de marzo. **ALMAMATER**